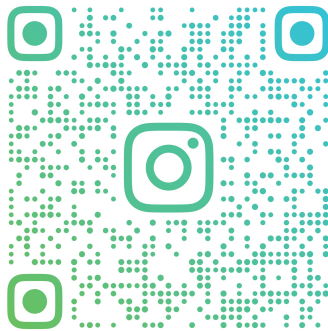




**BALCONADAS AL RAVAL 2025
ELCHE**

**DEL 18 DE MAYO AL 25 DE JUNIO
BARRIO DEL RAVAL. ELCHE**



BALCONADAALRAVAL_ELCHE

CONVOCATORIA DEL IV CERTAMEN DE PINTURA "BALCONADAS AL RAVAL 2025"

Organizado por la **Associació Veïnal del Raval d'Elx**, gestionado por los artistas **Tonia Baeza, Pepe Ros y Ángel Castaño**.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. PARTICIPANTES:

- I. Podrán participar en el concurso todos los **artistas**, mayores de edad, sin distinción de nacionalidad.
- II. Se podrá participar **individual o colectivamente**.
- III. Cada artista podrá presentar **una sola obra** que deberá de ser de su autoría.

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS:

Para poder participar en el Certamen las obras que se presenten tienen que reunir las siguientes **características**:

- a. Deben ser **originales** y no deben haber sido presentadas ni premiadas en ningún otro concurso o certamen anterior.
- b. La **técnica y el estilo será libre**. No se admitirán obras fotográficas ni digitales.
- c. La **temática LIBRE**.
- d. Tendrán un soporte flexible (lienzo, loneta, plástico, etc.) sin partes rígidas que puedan cuartearse o desprenderse por la acción del viento o por su exposición a la intemperie.
- e. Los productos que se utilicen deben ser inalterables por la acción del sol, del viento y del agua.
- f. La realización de la obra deberá ser **vertical**, cuyas **medidas aproximadas serán 160 cm. de largo y 120 cm. de ancho**. debiendo señalar con una flecha, en la parte trasera, cual es la parte superior para facilitar a la organización su colgado. **Llevarán tres o cuatro agujeros en la parte superior** (con ojales metálicos o con cintas cosidas) y **un agujero a cada lado o cinta**, a unos 80 cm. para mejor sujeción.
- g. Las obras se presentarán sin enmarcar, sin bastidores, barras, etc. y llevarán **al dorso un lema o título**.
- h. Cada artista aportará junto con la obra, un **sobre cerrado** con el **lema o título** que debe incluir: los datos del artista, fotocopia del DNI, o documento que lo sustituya en el caso de ser extranjero, ficha técnica de la obra con su imagen, breve currículum, email y teléfono del autor.
- i. La organización facilitará a aquellos que lo necesiten: **loneta sin imprimir de 160 x 120 cm**. Hasta agotar existencias. Para recogerla, contactar previamente con los organizadores. Deberán dejar un depósito de 10 € que les será devuelto, a la entrega de la obra en el certamen.

3. LUGAR:

Las obras participantes serán expuestas en diferentes balcones, en plazas y calles del barrio. Casas situadas en: Calle de San Juan, Plaza de San Juan, Plaza Mayor del Raval, Calle Mayor del Raval, Plaza del Gallo, Calle del Gallo, Plaza Antonio Bru y Calle Boix y Rosario del Barrio del Raval de Elche. Si la participación es numerosa se podrá ampliar a calles adyacentes.

4. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:

El plazo de admisión de las obras comenzará el viernes 2 de mayo y finalizará el domingo 11 de mayo de 2025.

Las obras deben depositarse en persona, el autor o en quien delegue, en las siguientes direcciones:

Ángel Castaño Art Space (ACAS)
Plaza de Sant Joan, 1
03203 Elche
Móvil: 646089519
E-mail: angelcastanyoartspace@gmail.com
ACAS. Horario: de miércoles a sábado de 11:00 a 14:00

Pepe Ros
Plaza del Gallo
03203 Elche
Móvil: 669377243
E-mail: peperoscobi@gmail.com
Horario: tardes.

Tonia Baeza
Plaza Mayor del Raval
03203 Elche
Móvil: 656317059

Associació Veïnal del Raval d'Elx
Calle Boix y Rosario,
03203 Elche
Móvil: 633971670
E-mail: info@raval.es
Horario: los jueves de 18:30 a 21:00

5. PLAZO DE EXPOSICIÓN:

Las obras estarán expuestas en los balcones del Barrio del Raval, **desde el domingo 18 de mayo hasta el martes 25 junio de 2025**, pudiendo la organización ampliar la duración del plazo de exposición.

6. JURADO:

El Jurado estará compuesto por expertos en la materia, cuyos nombres no se harán públicos con anterioridad a la fecha de comienzo de la exposición.

El Jurado examinará el sábado 17 de mayo las obras presentadas sin conocer el nombre de los autores y valorará la adecuación de la obra a su entorno expositivo, la técnica, la temática, originalidad, etc.

Las deliberaciones del Jurado serán secretas, y se dará a conocer su decisión a los Organizadores del Certamen el domingo 18 de mayo de 2025.

El premio no podrá quedar desierto si al menos 5 obras, de las presentadas, reúnen las características establecidas en el apartado 2 de las presentes bases.

Antes del fallo del jurado no se podrá publicar en redes ni por ningún otro medio, por parte del artista, **la autoría de las obras**, si esto ocurriera quedaría fuera de opción a premios.

El fallo, que será inapelable, se publicará en los mismos medios en los que se hayan divulgado las bases de la convocatoria, y a partir de esa fecha, también quedará constancia de cuál es la obra ganadora en la misma exposición y de los accésits.

7. PREMIOS:

1^{er} PREMIO consistente en 500 €. Patrocinado por **PACO BORJA**.

2^o PREMIO por determinar. Patrocinado por **TALLERES BERMAR**.

3^{er} PREMIO consistente en material de bellas artes. Patrocinado por **LLOC D'ART**.

- **SORTEO entre todos los ARTISTAS participantes que ASISTAN** (en su defecto **un representante** designado por él previamente) **el día de la inauguración** (escribirán su nombre en un papel que se les facilitará a medida que lleguen y luego se procederá a llevar a cabo el sorteo):

1. **RESTAURANTE EL PERRO VERDE**. Menú degustación para 4 personas.
2. **BAR PAQUITO**. Comida o cena para 4 personas.
3. **SAÓ RESTAURANT VEGETARIÀ ELX**. 1 menú degustación para 2 personas.
4. **SAÓ RESTAURANT VEGETARIÀ ELX**. 1 menú degustación para 2 personas.
5. **RESTAURANTE EL RAVAL**. Cena para 2 personas.
6. **BAR LA FINA DEL RAVAL**. Comida o cena para 2 personas.
7. **PIZZERÍA CAMBRA**. Menú degustación para 2 personas.
8. **TETERÍA ADARVE**. Cena para 2 personas.
9. **BAR LA GATERA**. 4 mojitos.
10. **CAFETERÍA ACHAVO**. Desayuno para 2 personas.
11. **MUPE**. Visita guiada para 2. + Un detalle. Camiseta o similar.
12. **LIBRERÍA ALI TRUC**. Libro de arte o pintura.
13. **ASEISMANOS STUDIO SHOP**. Mochila artesana de hombre o mujer.
14. **ANDRÉS GUILLÓ**. Libro “Esmeralda sin brillo”.
15. **LOLA MARTÍNEZ LORENZO**. Libro “La Dama de Elche”.

*El primer premio formará parte del jurado en la siguiente edición de este Certamen.

- **MENCIÓN ESPECIAL PATROCINADO** por la **REAL ORDEN DE LA DAMA**: Trofeo Dama de Elche y libro “La Dama Viajera” (Autores: Francisco Vives & Estefanía Soler).

Se adjudicará a una de las obras que contenga **un guiño a la Dama de Elche**, dicha balconada podrá optar también a cualquiera de los otros premios, si se diera el caso (pudiendo obtener la mención y otro de los premios).

8. DERECHOS DE AUTOR:

La obra ganadora quedará en depósito de ACAS, que la expondrá en el lugar que se determine, en el barrio del Raval, junto con las obras ganadoras de los futuros certámenes, a cuyos efectos el autor de la obra ganadora cede a los organizadores los derechos de autor que sean necesarios a los fines expuestos anteriormente.

Así mismo, ACAS realizará un catálogo digital, con las fotografías de todas las obras participantes, que será insertado en sus redes sociales. Por lo que los autores de las obras participantes autorizan a ACAS, cediéndoles sus derechos de autor, para poder disponer de la reproducción fotográfica de sus obras con la finalidad de incorporarla al citado catálogo.

9. RETIRADA Y DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS:

Al día siguiente de la fecha de finalización del certamen se procederá a descolgar las obras participantes, y las que no hayan sido premiadas quedarán a disposición de sus autores, que podrán retirarlas acudiendo a recogerlas donde hayan sido entregadas.

Los organizadores NO se responsabilizan de los posibles deterioros que pueda sufrir la obra.

Si pasado un mes no ha sido retirada, se entenderá que no quieren recuperarla, se procederá a reciclarla o destruirla.

10. AGRADECIMIENTOS:

La organización agradece la ayuda desinteresada de **colaboradores y vecinos del barrio** prestando sus balcones.

Una especial mención a los patrocinadores:

- **Francisco Borja**
- **Talleres Bermar**
- **Lloc D'Art**
- **Bar Paquito**
- **Restaurante el Raval**
- **Museo Paleontológico de Elche (MUPE)**
- **Achavo Bar**
- **Restaurante El Perro Verde**
- **Tetería Adarve**
- **La Gatera Bar**
- **La Fina del Raval Gastro Bar**
- **Saó Restaurant Vegetarià Elx**
- **Andrés Guilló. Escritor**
- **Lola Martínez Lorenzo. Escritora**
- **Pizzería Cambra**
- **Librería Ali Truc**
- **Grupo Antón Comunicación**
- **Lavandería Las Águilas S.U.L**
- **Asociación Vecinos del Raval**
- **Balcones de los Vecinos del Raval**
- **Tonia Baeza**
- **AtelieRos**
- **Ángel Castaño Art Space**

11. VENTA DE OBRAS DE LOS PARTICIPANTES:

Las obras, si el artista lo desea, estarán disponibles para la venta a un precio máximo de 400 €, el artista se compromete a donar un % de la venta para Asociaciones del barrio del Raval, y así promover actos culturales y sociales en el barrio.